

Alpera

Am. de D^{ns} Joseph Parrilla apoderado del D^o Francisco de
Doroteo Rabin de Telsi S. de la Villa de Alpera, en que se
selepaguen Div^{ta}, Zung^{ta}, D. de la Rendam. de mismo año del
mion largo propio de dho. parte, y han estado y estar ocupado con los
soldados del Rex, de Bo. omor, de dho. ultimo de agosto del pasado;
Summimo ciento y nueve de que agastado en reparar dha. casa
y pecheros = D^o Magin, haviendo lo oido. Acordo selepaguen el mion de dho.
de propios, y el S. Surado su el ponia: los Divrientes y zinguenta D^o.
del medio año de a Rendam, que cumplira fin de mes, enter
bién de smayordoms en el pago, que contel m^o. de dho. acuerdo. Y
Pozmo selecaran buenos = En quanto a la finit. de reparar
no a lugar y ser de la obediencia de dho. dho. ejecutarlos =

Libram^{to} de m. casa a
Maria Noguera =

La fundad envista de Am. de Maria Noguera. Acordo que de
los dho. de propios y el S. Surado su el ponia: se paguen al dho.
dha. Sen. Ducado Dallon de m^o. año a el cantado que cumple
el dia de Pasqua de N^o. proxiamamente pasado y el abenda
m^o. de N^o. casa Parroquia de S^o. Antolin propia de dha. Maria
Noguera, que se tiene ocupada con la artilleria; que contel S.
Cisar el fegallo se preveña al may. de embarace de la casa por

se hizo nota al may^{or}
Luis de...

la artilleria en la de comedias, de en una bodega =
Am. de la cofradia de S^o. Ra. S. de P^o. R^o. año; en que sup.
ala Trinidad, mion de volver la feria de los suenos a la plaza del
mercado, de en su vezion, y la habilidad que deulta ala cofradia en las limon
nas = D^o Magin, haviendo lo oido. Acordo se g^o. corregido en esta razon
pasando la feria a la plaza que g^o. se de orden al Alundance Do
minjo Parzia =

Am. de la
na asu Plaza =

De
S. el Pap. del
Camido =

Hizo relacion de lo que se oyo a esta fin. g^o. de S. de Cay. Can.
de la Santa Ig^o. de Caras, mion de dho. de la dho. de S^o. Corrientes; que se vio
g^o. y menor en el Ayuntamiento, ante ^{te}. y se debia a leer en este = y
la fundad haviendo con fegido S. y en su premon es. Acordo que los Cam.
Comisi. de Caras respondan segun y como lo llevan entendido, traendo
la Respuesta a esta fundad antes de dho. dho. =

De
Pap. del Cam^{do} =

Dize Papel de los S. de Cay. Camido de las dho. y gloria su fha
de dho. dia, Comandando ala Trinidad para la asistencia ala dho.
Grál. que de suuelto hacer, para volver en dho. mañana Do
minjo y. tarde la m. la prea = majen de N^o. de la feg. en esta